

REGLAMENTO DEL LXXXI CROSS INTERNACIONAL JUAN MUGUERZA

A CELEBRAR EN ELGOIBAR EL DIA 5 DE ENERO DE 2025

- 1.- Las carreras se disputarán en el circuito de Mintxeta situado en Elgoibar.
- 2.- En las carreras absolutas, todo **atleta doblado ó a punto de serlo, será automáticamente eliminado**, retirándosele el dorsal y debiendo abandonar el circuito.
- 3.- INSCRIPCIONES:
 - Será obligatorio inscribirse para poder participar en TODAS las categorías.
 - No habrá diferenciación entre atletas senior, sub-23 y veteranos, por lo que habrá una única clasificación y premios, denominándose categoría absoluta.
 - A **partir del 5 de diciembre 2024** y hasta el día **1 de enero de 2025** inclusive y antes de las 20 :00 horas.
 - **Alevín (sub-12) e Infantil (sub-14) de Gipuzkoa** [APP Sistema de Clubes](#) y [APP Sistema de Centros Escolares](#)
 - **Alevín (sub-12) e Infantil (sub-14) de fuera de Gipuzkoa**, a través de Kirolprobak [LXXXI CROSS INTERNACIONAL JUAN MUGUERZA ELGOIBAR](#)
 - **Atletas Federados (sub-16, sub-18, sub-20 y absoluta)**, deberán inscribirse a través de Kirolprobak [LXXXI CROSS INTERNACIONAL JUAN MUGUERZA ELGOIBAR](#)

De acuerdo con la Normativa de Competiciones vigente de la RFEA, será necesaria la tramitación de Licencia de día para atletas de fuera de Euskadi que no posean licencia nacional RFEA. El coste de Licencia de Día es de 3€ por atleta que se abonarán a la hora de hacer la inscripción y es obligatoria para sub-18, sub-20 y absoluta.

4.- La entrega de dorsales se efectuará el sábado día 4 de enero de 2025 en la recepción del ayuntamiento de Elgoibar y el domingo 5 en la entrada PRINCIPAL del circuito.

En TODAS las categorías se deberá correr con el dorsal que entrega la organización. Dicho dorsal tendrá chip en la parte trasera.

5.- Los/as atletas de la categoría **absoluta, júnior (sub-20), juvenil (sub-18) y cadete (sub-16)**, deberán **pasar obligatoriamente por cámara de llamadas y presentar el DNI, licencia o documento oficial con fotografía**. Los/as atletas de la categoría alevín (sub-12) e infantil (sub-14) también deberán pasar obligatoriamente por cámara de llamadas, no siendo necesaria su identificación. Se les leerá el chip a la entrada de la cámara de llamadas.

6.- Todas aquellas personas que no presenten dorsal, invitación o acreditación, deberán pasar por taquilla y abonar un precio de 6€ para los adultos, 4€ jubilados y 2€ niños.

7.- La organización no se hace responsable de los accidentes que pudieran ocurrir en o fuera de la prueba.

8.- El hecho de participar en esta prueba, supone la aceptación de este reglamento.

9.- Para todo lo no reflejado en este reglamento se estará a lo dispuesto por la reglamentación de la World Athletics y la RFEA.